

La Liga Mercedeña de fútbol en reunión realizada este martes realizo el cronograma de los encuentros que se jugaran el próximo fin de semana en la ciudad. La programación es la siguiente

DIA SABADO 14 DE ABRIL

Cancha de APINTA – 9na División
15.00 Hs Castello Vs Tiro Federal
15.50 Hs Atlético Mercedes Vs San Lorenzo
Boletería: Tiro

Cancha de APINTA- Clase 2003
Cancha Nro 1
18.00 Hs Atlético Mercedes Vs Villa Rivadavia- 2003
18.50 Hs APINTA Vs Paso de los Andes –amistoso 2004
19.40 Hs Castello Vs Apinta – 2003
Cancha Nro 2
18.00 Hs Comunicaciones Vs San Martín- 2003
18.50 Hs Tiro Federal Vs Ferroviario-2003
19.40 Hs Paso de los Andes Vs San Lorenzo- 2003
Boletería: Atlético Control: San Lorenzo

DIA DOMINGO 15 DE ABRIL
Cancha de Felipe Yofre- 9na Div
10.00 Hs APINTA “B” Vs Paso de los Andes
10.50 Hs Taragui Vs San Martín
Boletería: No hay

3ra División
Cancha de Comunicaciones
15.30 Hs Comunicaciones Vs Villa Rivadavia- Clase 2000
16.30 Hs Taragui Vs Comunicaciones
Ret Entrada: Comunicaciones. Ambos clubes deben llevar 2 boleteros y colabora Villa
Se abren 2 boleterías y Taragui se ubica en el sector norte

Cancha de Apinta
14.45 Hs Apinta Vs San Lorenzo
16.30 Hs Paso de los Andes Vs Atlético Mercedes
Ret Entrada: Apinta, Control: Resto de equipos
Se abre una sola boletería

El partido Ferroviario Vs Villa Rivadavia no se va a jugar por tal motivo se adjudica los puntos a Villa, registrándose como un partido jugado

El Coordinador del Fútbol Infantil volvió a informar sobre las graves falencias en las documentaciones en 9na y clase 2003 de los clubes Barrio Castello, Tiro Federal, San Martín de Yofre y Ferroviario. También informo sobre el estado lamentable que se jugo en Atlético Mercedes la clase 2000, como así también felicito al Sr "Polilla" Morel por la presentación de la cancha de Apinta el domingo a la mañana.

Se presento el proyecto de Torneo de 1ra Div y también distintas Resoluciones vinculadas al Seguro de Jugador y Trofeos a entregarse. La Mesa Ejecutiva solicitara mañana al H.T.D. que investigue el caso Mariano Miño de no mediar protesta alguna.